

Guatemala, 31 de Agosto de 2020

Señor

**Carlos Roderico Sandoval Chajón**

**Viceministro del Deporte y la Recreación**

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE**

**Su Despacho**

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 520-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 9-2020 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A332942C número de DTE 1623215639.


**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en el tema de revisión de protocolos de emergencia de los 4 centros deportivos del departamento de Guatemala, Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Asesorar en reunión de trabajo sostenida en centro deportivo Roosevelt en referencia a protocolos de actuales.
3. Asesorar en respuesta de oficios de requerimiento al Director de la Dirección de Áreas Sustantivas en relacionados a las gestiones administrativas de los programas sustantivos en el cumplimiento de sus objetivos.
4. Asesorar en respuesta de solicitudes de información externase internas a la Director de la Dirección de Áreas Sustantivas y sus programas.
5. Asesorar en la elaboración de informe de reactivación de actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Asesorar en participar en las diferentes reuniones sostenidas con el Director de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando le sea requerido.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Aun en proceso se espera obtener la actualización de los protocolos de emergencia de los 4 centros deportivos a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas en el Departamento de Guatemala.
2. Resolver dudas y correr los protocolos actuales para establecer sus fortalezas y debilidades y con esto recomendar las mejoras correspondientes.
3. Dar cumplimiento a lo requerido en el plazo indicado.
4. Se logró dar respuesta a la información requerida por fuentes externas del Ministerio de Cultura y Deporte, en los diferentes temas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Se logró elaborar informe de reactivación de las actividades de los programas, cuando el Presidente Constitucional de la República autorice que dichas actividades se pueden llevar a cabo con normalidad.
6. Se logró dar seguimiento a los temas asignados por el Director de Áreas Sustantivas de Deporte y la recreación.

  
**LICENCIADO**  
**Obdulio Alberto Ramos León**  
**ADMINISTRADOR PÚBLICO**  
**COLEGIADO 17,999**

  
**Sr. Ottoniel Estuardo Vásquez Herrera**  
**Director de Áreas Sustantivas**  
**Dirección General del Deporte y la Recreación**  
**Vo.Bo. Ministerio de Cultura y Deporte**